ANEXO A LA RESOLUCION C.S.U. Nº 043/2001

Nº 0001910 Form. 7

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

C.JURIDICAS	ORDEN DE COMPRA	1

SEÑORES ( )
ANGELA CUBILLA DE FLORES

Sirvase Proveer los elementos que se detallan a continuación, de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra.

Fecha de Emisión (3): 12/09/2022

Fecha de Entrega (4): 22/09/2022

(5) Cantidad	(6) Unidad		(8) Moneda	(9) Precio Unitario	IMPORTE (10)
9		Bandera Paraguaya, tela avión, Med. 2,20x1,50 cm	Gs.	160.000	1.440.000
8		Bandera Paraguaya, tela avión, Med. 0,90x0,70 cm	Gs.	60.000	480.000
8		Bandera de la Universidad Nacional de Itapúa, tela tropical, colores doradas y beige en diagonal, cocidas internamente con el escudo en el centro, en anverso y reverso. Med. 1,50x0,90cm	Gs.	100.000	300.000
9		Bandera de la Universidad Nacional de Itapúa, tela avión, colores doradas y beige en diagonal, cocidas internamente con el escudo en el centro, en anverso y reverso. Med. 2,20x1,50cm	Gs.	170.000	1.530.000
			TOTAL (13)		4.250.000

Forma de Pago (13): Crédito

Lugar de Entrega (14): Fac. Ciencias Jurídicas

Condiciones Especiales (15):

Secretario Administrativo (16): Lic. María Elena García, Enc. Dpto. Administrativo, Facultad de Ciencias Jurídicas - UNI

Firma del Decano (17): Vº Bº Miranda V., DECANO, Facultad de Ciencias Jurídicas - UNI

Dependencia Solicitante (18)	Facultad de Ciencias Jurídicas	Trámite Interno (20) 12/2022	División de compras y suministros (21)
Imputación Presupuestaria (22)	320/323	Auditor Interno (24)	

PAPYRUS de Cesar Ramon Páez Avalos - Telefax (061) 572832 - 25 Tal - 50 x 3 - 1 151 al 2 400 - Agosto / 2012